

Concursos de Alta Dirección Pública seleccionaron a seis nuevos directores para establecimientos de la RedQ

La convocatoria tuvo como finalidad seleccionar a los mejores líderes educativos para siete establecimientos de la Red de Educación Pública de Quillota (RedQ), resguardando estándares técnicos y procedimientos regulados por la Ley N°20.501, normativa que regula el nombramiento de directivos en establecimientos municipales y de Servicios Locales de Educación.

Este proceso incorporó importantes estándares de transparencia y objetividad, entre ellos la conformación formal de la comisión evaluadora, el apoyo de asesorías externas especializadas en selección de personal y la participación del Consejo de Alta Dirección Pública, con el propósito de asegurar la elección de directivos con las competencias necesarias para fortalecer los proyectos educativos de cada comunidad escolar.

Anuncio Patrocinado

Los establecimientos que participaron en este concurso fueron el Colegio Cumbres de Boco, el Centro de Educación Integrada de Adultos Dr. Alejandro Vásquez Armijo, la Escuela Básica Las Pataguas, la Escuela Básica La Palma, el Liceo Comercial de Quillota, la Escuela Nuestro Mundo y la Escuela Superior N°1.

Etapas del concurso de Alta Dirección Pública



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Concursos de Alta Dirección Pública seleccionaron a seis nuevos directores para establecimientos de la RedQ

El proceso de postulación se inició en noviembre de 2025 con la publicación de los concursos en medios de comunicación local y en las plataformas digitales de la Municipalidad de Quillota y del Departamento de Educación Municipal. Las personas interesadas postularon a través del portal oficial directoresparachile.cl, donde se recepcionaron los antecedentes y se realizó el análisis de admisibilidad.

Superada esta fase, las postulaciones que cumplieron con los requisitos formales avanzaron a la etapa de preselección, desarrollada por una asesoría externa registrada en la Dirección Nacional del Servicio Civil. Esta instancia consideró una evaluación curricular y una evaluación psicolaboral, procesos que se extendió por un plazo máximo de 40 días, permitiendo identificar los perfiles que mejor se ajustaban a los requerimientos de liderazgo, gestión y experiencia profesional.

Concluida la preselección, se constituyó la Comisión Evaluadora, integrada por un representante del Consejo de Alta Dirección Pública, un representante del sostenedor y un docente destacado elegido por sorteo.

Una vez finalizadas las entrevistas, la comisión elaboró la nómina de personas elegibles para asumir el cargo. Recibida esta nómina, el sostenedor dispuso de cinco días para resolver el concurso y definir a los nuevos líderes para la dirección de los establecimientos.

Nuevos líderes educativos

Los nuevos directores y directoras seleccionados iniciaron sus funciones el 1 de marzo de 2026, contribuyendo al fortalecimiento de la educación pública local y al desarrollo integral de las comunidades educativas. Previo al inicio de sus funciones, la RedQ realizó un proceso de inducción orientado a dar a conocer el funcionamiento del sistema, los procesos administrativos, las funciones del cargo, los lineamientos locales y el trabajo colaborativo en terreno con las distintas unidades.

En este contexto, el director de la Red de Educación Pública de Quillota, Marco Berenguela, destacó la importancia del proceso de inducción previo al inicio de funciones de los nuevos directores y directoras, señalando que esta instancia permite fortalecer el conocimiento sobre el funcionamiento del sistema educativo comunal.

“La inducción es muy importante porque deben manejar todos los procesos normativos, además de los procesos de organización y administración que en algunos casos son distintos a los de otras comunas. Por lo tanto, es fundamental que conozcan el manejo estructural que tiene la comuna de Quillota y cómo se articulan los distintos equipos y unidades”,

Concursos de Alta Dirección Pública seleccionaron a seis nuevos directores para establecimientos de la RedQ

explicó.

Asimismo, agregó que el objetivo es contar con líderes educativos que impulsen el desarrollo de las comunidades escolares. “Queremos líderes con un liderazgo pedagógico, colaborativo y sistémico que nos permita avanzar hacia la mejora escolar y, muy especialmente, que trabajen por el bienestar de las comunidades educativas. Tienen mucho trabajo por delante, pero confiamos en que tendrán éxito y contarán con todo nuestro apoyo como Departamento de Educación”, concluyó.

Las y los directivos que asumirán la conducción de los establecimientos por un período de cinco años son: Héctor Ignacio Morales Ponce en la Escuela Nuestro Mundo; Freddy Alexis González Madrid en la Escuela La Palma; David Ignacio Barrera Fernández en la Escuela Las Pataguas; Ivonne Pamela Miranda Faúndez en la Escuela Superior N°1; Renee Violeta Argel Ovando en el Colegio Cumbres de Boco; y Carolin Johana Pérez Catalán en el Liceo Comercial.

Por su parte, el Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA) fue declarado desierto, debido a que no se logró completar la terna con los postulantes participantes. En consecuencia, el actual director, Antonio Vergara, continuará ejerciendo sus funciones durante este período de transición, hasta la realización de un nuevo concurso de Alta Dirección Pública.

La Red de Educación Pública de Quillota destacó que este proceso resguardara la transparencia, la probidad y la igualdad de oportunidades. La selección de liderazgos directivos constituye un factor clave para seguir avanzando en una educación municipal de calidad, centrada en el bienestar y aprendizaje de las y los estudiantes.

y tú, ¿qué opinas?